

Informe de Gerencia a la Junta Universal de Socios de la compañía INCOALSA CIA. LTDA., sobre las actividades desarrolladas durante el periodo económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

Señores Socios:

Para cumplir con lo que dispone la Ley de Compañías y los estatutos de INCOALSA CIA. LTDA., presento a ante ustedes el Informe Económico del ejercicio correspondiente al periodo 2016, el mismo que se refleja en las cifras que presentan los Estados Financieros como es el Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de caja, Estados de cambios en el Patrimonio, anexos y documentos contables que se adjuntan.

Actividad Económica:

El principal objetivo de la empresa seguirá siendo el de tener un rendimiento excelente; cuidando siempre que, los trabajos que se realizan, sean los adecuados cumpliendo siempre las Normas de Calidad, para la obtención de resultados positivos, que será el mejor aval para mantenernos en el mercado y tener competitividad.

Actividad Tributaria-Societaria:

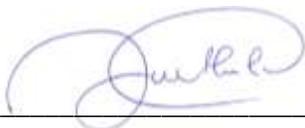
Nuestra actividad económica se realiza a través de transacciones monetarias con documentos autorizados y legalizados por el Servicio de Rentas Internas, que sustentan los costos y gastos incurridos en el periodo económico, lo cual después de una revisión minuciosa se procede a cumplir con las declaraciones mensuales de impuestos y anexos al S.R.I., y a la Superintendencia de compañías con la presentación de los estados financieros anuales.

Actividad Laboral-Administrativa:

Siempre se ha mantenido cordialidad y respeto reciproco con todos los trabajadores y empleados de la compañía, con nuestros proveedores, acreedores, cumpliendo todo de acuerdo a las condiciones establecidas.

Es todo cuanto puedo informa en relación a mi función agradeciendo el apoyo brindado por los trabajadores, empleados y accionistas de la empresa.

Atentamente,



Ing. Jorge Guillermo Álvarez Cevallos

GERENTE GENERAL INCOALSA CIA. LTDA.

Machala, 10 de marzo 2017